

Consultas Realizadas

Licitación 442516 - LMC N° 01/2024 - SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR

Consulta 1 - Consulta sobre Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
<p>A modo de solicitar consideración para la modificación del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION: A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2020,2021, 2022) Endeudamiento: pasivo total/ activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2020,2021, 2022) Son criterios que no pueden ser visto de manera aislada, ya que es importante considerar la identificación de los estándares de Endeudamiento y Liquidez del sector en el que se desempeña, así como también las inversiones para desarrollar de nuestro sector. Estos puntos puede ser parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios que requieren fuertes cantidades de inversión inicial y/o la entrega de anticipos por parte del Estado para el inicio de obras. Ante lo mencionado, solicitamos aumentar el "Nivel de Endeudamiento no mayor a 0,94". A nuestro criterio, realizar esta modificación dará la oportunidad de participar en esta Licitación a más oferentes, con beneficio directo para la Entidad ya que garantizará la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio. Favor considerar la mencionada modificación a modo de permitir la mayor participación de potenciales oferentes que beneficiaría a los intereses de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2024
<p>Se realizaron los ajustes correspondientes en la adenda N° 01.-</p>		

Consulta 2 - Metodología de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
<p>Observamos que la metodología de Adjudicacion es por el Total, sin embargo, en las EETT indica que utilizara conforme a la necesidad, por lo que debería plantearse la modalidad de Contrato Abierto para una mejor interpretación en la forma de cotización, sugerimos que se modifique ese planteamiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2024
<p>Se realizaron los ajustes correspondientes en la adenda N° 01.-</p>		